

Quito, 31 de enero del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITETV S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de labores de ELITETV SA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011:

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y RETORNO:**

Con los ingresos obtenidos por la venta de servicio de Televisión por cable que se incrementaron en el 23,82% con relación al 2010, se ha logrado bajar el nivel de endeudamiento en un 40.60% con relación al año inmediato anterior y un incremento en el activo corriente del 41.62%.

**LOGROS:**

Uno de los objetivos logrados ha sido mantener la base de datos, pese a las políticas del Organismo Regulador de no tramitar incremento de canales ni extensiones de red hasta que se apruebe la nueva normativa legal y a la competencia desleal existente, reglamentación que fue aprobada a inicios del mes de enero del 2012.

**PROYECCIONES:**

En el próximo año el objetivo es obtener la autorización para el incremento a 60 canales y lograr niveles óptimos de negociación con los canales internacionales a contratarse que nos permitan competir en igualdad de condiciones y con un servicio que satisfaga las exigencias del mercado.

Atentamente,



Ing. Santiago Barrionuevo  
**GERENTE GENERAL**

